

*Historia de*

HE  
asi Eclesiasticos, como seglares; asi Españoles como naturales; asi en la misma tierra, como fuera della; asi en mar, como en tierra, a donde reciben y han recibido, encomendandose a esta Reyna y Señora, maravillosas mercedes y favores, que se veran por el discurso deste tratado, que a devocion, y en servicio desta sacratissima Virgen, se dá principio por el Padre fray Bernardo de Lizana, Predicador, Padre desta Provincia, y Guardian del mismo Convento de la Virgen de Ytzamal, el dia otavo de la Ascension de su sacratissimo Hijo, y ayudado de su divina gracia, y del favor de su sacratissima Madre, espera darle un glorioso fin, para bien y utilidad de los Fieles, exaltacion de la santa Fe Catolica, y para mas devocion desta Reyna del Cielo, tan digna de toda reverencia, pues es Madre de los adoptivos hijos de su Hijo, Abogada de los pecadores, refugio y amparo de los menesterosos, vida de los muertos, sanidad de los enfermos; y finalmente amparo y socorro de todas necesidades.



CAP.



CAPITULO I.

*Del principio, y fundacion destes Cuyos Omules, deste sitio y pueblo de Itzamal.*

MI intento ha sido no traer Historias desta tierra muy antiguas, y en que ay poca certeza de su verdad, por los pocos curiosos que ha auido, y ser los Indios antiguos gente de poca curiosidad, y solo esto seria Historias en cosas profanas, y terrestres, y cosas naturales, y dar noticia de los principios destas gentes; para lo qual facaré una Historia despues desta. Mi Historia solo es endereçada á dar noticia clara y verdadera de los milagros y maravillas que el Rey del Cielo Dios y Señor nuestro, todo poderoso, é inmenso, ha obrado y obra cada dia por su Santissima Madre, a devocion desta Imagen fuya, que este insigne Convento de Itzamal dichosamente posee: un tesoro que enriqueze las Almas, y da salud a los cuerpos: un amparo que lo es de todos los desamparados; y asi mismo un gran refugio de todos los menesterosos, mas no será posible dexar de tratar alguna cosa de la fundacion desta tierra (si bien fucintamente) porque haze al proposito que llevamos. Y asi mismo se avrà de advertir que principio tuvieron estos Cuyos, cerros omules, y para que fin se levantaron.

Lo primero que se deue advertir es, que esta tierra es la parte Oriental de la Nueva-España, tierra firme con ella, por la parte del Puniente, y conjunta con la de Guatemala por la parte

parte de Medio dia. Fue fugeta esta tierra al Emperador de Mexico, Montecuma: y si bien es verdad, que auia aqui muchos Reyecuelos, y señores propios, reconocian y pagavan tributos al Montecuma. Algunos dizen, que le embiavan por tributo hijas destos Reyecuelos, y otras principales donzellas, por ser hermosas. Otros que le embiavan mantas de lana, y unas monedas que ellos usavan, que oy se llaman Cuzcas. Llamavase esta tierra en la Gentilidad, tierra de Pavas, y Benados, *Vluu mil Cutz, vluu mil ceb.* y la causa era, por la abundancia que destas dos cosas tenia de su natural la tierra, en que mas se señalava que otras. Despues quando vinieron los Españoles por esta Costa con el Marques, insigne Capitan, digno de toda honra, y de inmortal memoria de los Indios, que hablaron con ellos, quisieron saber como se llamava esta tierra, y qual fuese; y como lo preguntavan en lengua Castellana, y no la entendian, dezian los Indios en su lengua, *Matan cubiathan*, que es lo mismo que dezir: No entendemos lo que dezis. Y como el *Cubiathan* les parecio respuesta aun no entendida bien, dixeron los Españoles, Yucatan dizen que se llama, y assi se ha llamado, y llama, y nombra oy; si bien es verdad, que por la mar, y tierras de a fuera, no es conocida y nombrada, sino por san Francisco de Campeche, y creo que es misterio, con que Dios Señor Nuestro quiere honrar a mi Padre san Francisco, y a su Religion Seráfica, por auer sido la Conquistadora Espiritual de casi todas las Indias; y en particular desta, que con tanta y tan santa solitud, plantaron en ella la Fé de Christo nuestro Redentor, que es la mas bien dotrinada, y enseñada, con mas ornato y policia de todas quantas en las Indias se administran, sin reconocer ventaja a otra alguna, santamente invidiada de muchas.

Y bolviendo a nuestro proposito, esta tierra estava muy poblada de gentes, si bien dividida en diferentes Provincias, y fugetas a diferentes Reyes, y señores.

CAP.

## CAPITVLO II.

*Que profigue la misma Historia.*

Y Aunque es verdad, que al tiempo de la Conquista desta tierra de Yucatan, auia muchos Reyecuelos, segun la antigua noticia. En sus principios fue fugeta a solo un Rey, y señor, y la tirania vino a criar muchos señores, y a ser unos esclavos, y perseguidores de otros, y assi se destruyeron de fuerte, que dexando las ciudades, y edificios de piedra, se huian á los montes, y se escondian las familias juntas: y al mayor destos reconocian y estimavan por mayor cabeza, y assi creo, que esto era lo que sucedia en la ley natural, y se siguió por muchos tiempos despues del diluvio, hasta que la tirania dio traça de que huviesse Reyes, y Cabeças, que fugetaron las familias, y assi mismo se fundaron y nombraron Reynos. Y bolviendo de donde salimos, he dicho que hubo un Rey solo, y Cabeça, porque los edificios que oy se ven despoblados, son de una misma manera, y a un mismo modelo, y todos fundados sobre cerros, ó Cuyos, hechos a mano, y es de creer, que entonces, por indulto y orden de uno, se hazia y fabricava, pues todo iba de una forma misma. Ay grande suma de vestigios destos edificios, y muchos dellos casi enteros, y tan suntuosos, y bien labrados de figuras, y hombres armados, y animales de piedra blanca, con portadas de mucho primor, que sin duda son muy antiquísimos; si bien es verdad, que oy se ven algunos tan nuevos, y blancos, y los marcos de puertas de madera, y estavan tan sanos, que no parecia auer veynte años que se edificaron, y a estos tales no los habitavan estos Indios quando llegaron los Españoles, mas estavan en casas de paja en los montes. Por familias (como dicho es) les seruian empero de Templos, y Santuarios, que ellos dezian: y sobre cada uno en lo mas alto, tenian su Dios, si bien falso, y alli le ofrecian sacrificios a las bueltas muchos hombres, y las mugeres, y niños, y assi mismo hazian

A 3

hazian otras oraciones y ceremonias, ayunos, y penitencias, que despues diré, por hazer al intento que llevo, de los mas nombrados y suntuosos Santuarios, ó el mas celebrado y reverenciado de los que en esta tierra auia, y a donde todos acudian de muchas partes. Era este pueblo, y Cuyos de Itzamal, que oy llaman, y porque su fundacion es (como ya he dicho) antiquissima, y que se sepa quien los fundò, se declarará en el capitulo siguiente.

## CAPITVLO III.

*De quien son estas gentes Yucatecas, y fundadores desta tierra, y edificios.*

SI yo huviera de tratar exprofesso de lo propuesto en el capitulo arriba, no cumpliera con lo prometido, de buscar lo que haze mas al proposito a la declaracion de los milagros, y devocion de la Virgen de Ytzamal; mas porque a la Historia es bien darle sal, y el gusto que baste para que el devoto se deleyte, y vea que es lo que se dize; para lo que de la Virgen se ha de tratar de sustancia, trataré en breve de que gentes poblaron esta tierra, y levantaron estos Cuyos, y fabricaron sobre ellos tan suntuosos edificios. La Historia, y Autores que podemos alegar, son unos antiguos Caracteres, mal entendidos de muchos, y glosados de algunos Indios antiguos, que eran hijos de los Sacerdotes de sus Dioses, que son los que solo sabian leer y adivinar, y a quien creian y reverenciavan los demas como a Dioses destos, pues supieron los Padres antiguos, que primero plantaron la Fé de Christo en Yucatan, que la gente de aqui, parte vino del Puniente, y parte del Oriente; y así en su lengua antigua, nombran al Oriente de otra manera que oy. Oy llaman al Oriente *LiKin*, que es lo mismo, que donde se levanta el Sol, sobre nosotros. Y al Puniente llaman *ChiKin*, que es lo mismo que caída, ó final del Sol, ó donde se esconde de nosotros. Y antiguamente dezian al Oriente, *Cenial*, y al Puniente, *Nobenial*, *celnial*, quiere dezir la pequeña baxada: y *nobenial*

*benial* la grande baxada. Y es el caso que dizen que por la parte del Oriente baxó a esta tierra poca gente, y por la de Puniente mucha, y con aquella silava entendian poco, ó mucho al Oriente, y Puniente; y la poca gente de una parte, y la mucha de otra; y qual fuese la una, y la otra gente, remito al Lector, que quisiere saber mas, al Padre Torquemada en su Historia Indiana, que alli verá, como los Mexicanos vinieron del Nuevo-Mexico y de alli, aqui. Y como la Isla Española se poblò de Cartagineses, y de estos se poblò Cuba, y esta tierra, por la parte del Oriente, y como gente de tanta razon y valor, pudieron haber edificar tan suntuosos edificios, y sugetar a otras gentes, sino que como les faltò la comunicacion de Cartago, los tiempos los convirtio con las climas en gente barbara, y tosca, y se vinieron a hazer todos unos, y a un modo de viuir, y a una misma lengua y trato, que es de la manera dicha, que los Españoles los hallaron el año de quarenta, sobre mil y quinientos del Nacimiento de nuestro Redentor.

## CAPITVLO III.

*De los Idolos que en este pueblo de Ytzamal eran venerados al tiempo que se conquistò esta tierra.*

A Y en este pueblo de Ytzamal cinco Cuyos, ó cerros muy altos, todos levantados de piedra seca, con sus fuerças y reparos, que ayudan a levantar la piedra en alto, y no se ven edificios enteros oy, mas las señales y vestigios estan patentes en uno dellos de la parte de medio dia. Tenian los antiguos un Idolo el mas celebrado, que se llamava *Ytzamat vl*, que quiere dezir el que recibe y posee la gracia, ó rocío, ó sustancia del Cielo: y este Idolo no tenia otro nombre, ó no se le nombravan, porque dizen que fue este un Rey, gran señor desta tierra, que era obedecido por hijo de Dioses: y quando le preguntavan como se llamava, ó quien era, no dezia mas destas palabras: *Ytz en caun*, *Ytz en Muyal*, que era dezir: Yo soy el rocío, ó sustancia del Cielo, y nubes. Murio este Rey, y levantaron Altares,

A 4

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO REYES"  
Cada 1625 MONTERREY, MEXICO

tares, y era Oraculo, y despues se verà como le edificaron otro Templo, y para que. Quando vivia este Rey Idolo, le consultavan los pueblos las cosas que sucedia en las partes remotas, y le dezian esto, y otras cosas futuras. Afsi mismo le lleuavan los muertos, y dicen que los refucitava, y a los enfermos sanava, y afsi le tenian gran veneracion, y con razon si fuera verdad que era Dios verdadero, que solo puede dar vida a los muertos, y salud a los enfermos, pues es imposible, que un hombre gentil, ni el demonio, sino es el mismo Dios, que es Señor de la vida, y de la muerte. Ellos pues creian esto, y no conocian otro Dios, y por esto dicen que los refucitava y sanava. Otro Altar, y Templo sobre otro Cuyo levantaron estos Indios en su gentilidad aquel su Rey, ò falso Dios *Ytamat vl*, donde pusieron la figura de la mano, que les servia de memoria; y dicen que alli le lleuavan los muertos, y enfermos, y que alli refucitavan, y sanavan tocandolos la mano, y este era el que està en la parte del Puniente; y afsi se llama y nombra *Kal vl*, que quiere dezir, mano obradora. Alli ofrecian grandes limosnas, y lleuavan presentes, y hazian romerias de todas partes; para lo qual auian hecho quatro caminos, ò calçadas, a los quatro vientos, que llegavan a todos los fines desta tierra, y passavan a la de Tavaasco, y Guatemala, y Chiapà, que aun oy se vé en muchas partes pedazos, y vestigios della. Tanto era el concurso de gente que acudia a estos oraculos de *Ytamat vl*, y *Tiab vl*, que avia hechos caminos. Afsi mismo auia otro Cuyo, o cerro de la parte del Norte, que oy es el mas alto, que se llamava *Kinich KaKmo*; y era la causa, que sobre el auia un Templo, y en el un Idolo, que se llamava afsi, y significa en nuestra lengua, Sol con rostro, que sus rayos eran de fuego, y baxava a quemar el sacrificio a medio dia; como baxava bolando la Vacamaya con sus plumas de varias colores. Y este Dios ò Idolo era venerado, y dezian que quando tenian mortandad, ó pestes, ó otros comunes males, iban a el todos, afsi hombres, como mugeres, y llevando muchos presentes, los ofrecian, y que alli a la vista de todos baxava un fuego (como es dicho) a medio dia, y quemava el sacrificio, y les dezia el Sacerdote lo que auia de suceder de lo que queria saber de la enfermedad, hambre, ò mortandad; y conforme a esto

esto quedauan ya sabidores de su mal, ò su bien, si bien veian a las voces lo contrario, y no lo que les dezia.

Auia afsi mismo otro Cuyo, llamado (aun oy en dia por los naturales) *PPa PPhol chac*, que es en que oy está fundado el Convento de mi Padre san Francisco, y significa en Castilla, el nombre, Casa de las Cabeças, y Rayos, y es que alli moravan los Sacerdotes de los Dioses, y eran tan venerados, que ellos eran los señores, y los que castigavan y premiavan, y a quien obedecian con grande estremo; y lo que ellos declaravan, creian con tanto estremo, que no auia cosa que fuesse creyble. En contrario llamavanse, y se llaman oy los Sacerdotes en esta lengua de Maya *AbKin*, que se deriva de un verbo *Kinyah*, que significa fortear; ò echar fuertes. Y porque los Sacerdotes antiguos las echavan en sus sacrificios, quando querian saber, ò declarar cosas que se les preguntava, los llamavan *AlaKin*; y oy llaman en su lengua al Sacerdote de Christo *AbKin*, como antiguamente llamavan a los de sus Dioses falsos. Otro cerro ay, que era casa y morada de un gran Capitan, que se llamava *HunpictoK*, y este està entre el Medio dia, y Puniente, significa el nombre deste Capitan en Castellano, el Capitan que tiene exercito de ocho mil pedernales, que eran los hierros de sus lanças, y flechas, con que peleavan en las guerras. Su oficio deste era el mayor, y esta gente servia de sugetar los vasallos, y obligalles a que sustentassen al Rey. Oidolo ya los Sacerdotes, y para defenfa de todos los sugetos a este Reyno, y guarda de sus Templos. Estos eran los oraculos mas nombrados de *Ytamat vl*, o *ytzamal*, que oy llaman. Y porque se sepa las ceremonias que hazian en los sacrificios, y las penitencias y ayunos, diré alguna cosa en el capitulo siguiente, que

demas de que admirara al Lector, nos apro-

vechara para lo que adelante diremos

en honra de Dios, y de su Madre

santissima.

## CAPITULO V.

*Del modo que los Gentiles desta tierra tenian en sus sacrificios, y de las penitencias que hazian tan inhumanas.*

COsa sabida es de los leídos en las Historias de las Indias, que los Indios en su gentilidad, particularmente en la Nueva España, y sus comarcas, ofrecian hombres, mugeres, y niños a sus Dioses, y los mataban de diferentes maneras, conforme al Idolo, y tiempo. Vnos le sacavan el coraçon viuo, y con la sangre rociavan el Idolo, y otros defollavan las caras, y se vestian las pieles otros vivos, y dezian algunas razones en alabança de su Dios, que dava pavor verlos, y representavan al demonio, y la carniceria infernal, y eran tantos los que sacrificavan al año, que passava en Mexico de dozientos mil, contado las comarcas. De esta manera ufavan los sacrificios los Indios de esta tierra, aunque no en tanto numero, por ser pocos. Y aun se ha hallado en estos tiempos algun genero de esta tan gran inhumanidad allá en los montes, y pueblos de Bacalar, y se ha castigado.

Auia tambien entre estos muchas maneras de sacrificar a sus Dioses, ayunando dos y tres días al traspasso, y asajandose las partes mas delicadas, y haziendose notables martirios, y el mismo demonio les hablava en una columna muy grande, y les mandava que lo cargassen, y llevassen por toda la tierra, y a cada cosa que hazian, se ofrecian muchos al sacrificio, y los flechavan, y sacrificavan cada dia: demas de que eran muy observantes de sus ritos, y ceremonias, y si alguno lo quebrantava, era castigado cruda y rigurosamente por los Sacerdotes, que aun eran de mas autoridad que los Reyçuelos, y desta y otras muchas maneras reverenciavan sus falsos Dioses, y les ofrecian sus vidas, hijos, y haciendas, sin tener desto pena, mas de que creían ivan a gozar de Dios, y a servirle al otro mundo, que

que si como entendian entonces, y obravan, para agradar a sus Idolos, y Reyçuelos, lo hazen oy con la Fé que recibieron en el Baptifmo, y con la creencia del verdadero Dios, y guarda de sus divinos preceptos; dichosos ellos, y creo que se halla mucha Fé en esta gente, aunque no acavan de olvidar la maña de sus antepassados, . . . . \* mas domesticándolos, y poniendolos en policia, procurando que se vistiesen, que andavan casi desnudos; y haziendo forma de Republica y pueblos, abriendoles norias, por no aver rios, ni fuentes sobre la tierra: porque todos los rios corren por debaxo della en Yucatan (cosa que es particular en el orbe todo) así mesmo fundaron Conventos en las poblaciones mas importantes como en KunKal, Merida, Campeche, la villa Mani; y destes yvan a visitar los demas pueblos, y rancherias a pie, y aldas en cinta, por montes, y veredas cerradas, y pedregosas con trabajo inmenso, quanto un espiritu endiosado, como el de aquellos Apostolicos varones podia tolerar, sin que humanas fuerças pudieran bastar, sino fueran ayudadas, como fueron, por auxilio divino. Y guiado todo por la mano poderosa de Dios y Señor nuestro, que fue servido de usar de clemencia con estos naturales, tan agenos de poderse salvar, por no conocer a su Criador, y Señor, mas antes alucinando, adoravan a sus Reyes por dioses, y a peces, y a culebras, tigueres, y otros animales, y aun al mesmo demonio, que se les aparecia en figuras horrendas, que se les quedaron tan vivas las especies, que el dia de oy, qualquier muchacho Indeçuelo pinta un diablo, y qualquiera bestia fiera, con gran primor. Y puestos en tanto olvido estos miserables, tan sujetos al demonio, los visitò Dios, y se les manifestò, embiandoles sus predicadores, para que dexando a los falsos dioses, conociesen al que es solo Dios, Criador, Redemptor y Glorificador.

Dichofo dia, dichofo tiempo, en que les aparecio a estos esclavos del padre de las tinieblas, el sol de justicia Christo Señor nuestro, pues siempre vivian en tinieblas, y en una noche obscura y tenebrosa de infidelidad. Bien se les puede dezir a estos naturales lo que aquellos tres niños del horno de Babylonia dixeron

\* Falta una hoja al original, donde concluye el cap. V y empieza el VI del cual es lo que sigue.

dixeron en su dulcísimo hymno, en el verso diez y siete, para obligarnos a los fieles a dar las devidas gracias a nuestro Redemptor, y Dios, por aver venido al mundo, y recibiendo nuestra humanidad del vientre de Maria, y aver padecido muerte y pasión, por nos sacar de la esclavitud del demonio. Dizen pues: Bendezid las noches y dias en el Señor. El Profeta Oseas *Oseas 1.* le llamó al día del nacimiento de Christo, grande día para Israel, que es lo mismo, que día del brazo del Señor, o día del Hijo de Dios, como si dixera, el día de su nacimiento en el mundo, de su venida entre nosotros, es grande, porque en aquel día fue puesto debaxo de ley, para que los que estaban sujetos a ley redimiese, y ceñido con el cuchillo de su sacratísima umanidad, despojò los infiernos, quebrantò las puertas de metal y los candados redoblados de hierro: quitò la presa de la boca del Leon infernal, y todos los hombres libres del captiverio, y servidumbre de las tinieblas, nos trasladó en la fuerte de hijos de Dios. *Galat. 4.*

Que no pueden dezir estos Indios naturales, haziendo las devidas gracias, por aver nacido el Hijo de Dios para ellos, al tiempo que recibieron la Fé del baptismo, y el conocimiento del verdadero Dios, saliendo de las tinieblas, y noche obscura de la idolatria, y adoracion del demonio, y amaneciendoles el día claro de la divina gracia, quedando hijos de Dios, siendolo antes de ira. Con razon deven dezir lo que los niños al horno de Babylonia, y cada qual està obligado, segun buena razon, por aver recebido el favor divino, y ser del numero de los fieles, y pueblo escogido, y miembro de la Iglesia Catholica. Bendezid las noches y dias en el Señor, como dezir, Bendecid al Señor por averos sacado de las tinieblas, y obscuridad, y noche de la infidelidad. Bendezid al Señor, por averos alumbrado el entendimiento, con el día, y lumbre clara de la Fé. Mucho deven ser agradecidos estos naturales a Dios y Señor nuestro, que aviendo sido tan olvidados por su divina Magestad por tantos siglos, siendo causa sus inhumanidades, y quebrantamientos de la ley divina y natural deste olvido, se acordasse, y usasse de misericordia de sus almas, en tiempos que tan metidos estaban en la adoracion de sus falsos dioses; y en un pielago inmenso de abominaciones, y tiranias, sacrificando hombres, y comiendo carne

carne humana, como fieras. Quien puede alcançar, ni escudriñar la alteza de riquezas de la sabiduria y ciencia de Dios, siendo tan incomprehenibles sus juizios, y tan investigables sus caminos, obras maravillosas son de Dios, rico de misericordia, a quien damos infinitas gracias por todos los siglos.

## CAPITULO VII.

*Que prosigue el Capitulo precedente de los fundadores deste insigne Convento de la Virgen Santissima de Itzamal.*

NO quiero cansar al Letor con prolixa relacion; de como los Frayles Menores de la Serafica Orden de mi Padre San Francisco fueron los primeros obreros en esta viña de las Indias Occidentales, y en las Orientales: y como ellos fueron los que pusieron las plantas de la Fé, con los trabajos mas notables, y persecuciones exquisitas, no solo de los infieles, y barbaros Gentiles de su natural, carniceros, mas tambien por muchos Españoles, que mas fuerça mostravan contra los Religiosos, que los mas feroces leones, y fieras mas encarnicadas, tanto que a vezes estorvavan mas a la Fé; que los Frayles aprovechavan con la predicacion. Y no se admire desto nadie, sino le parece bien, lea al Obispo de las Casas a Herrera, Coronista de Philippo Segundo, y la quarta parte de la Coronica de nuestra Orden, que ay verà como consta de cédulas de los señores Reyes, y Bulas de los Pontifices, y pregones, y bandos de los Virreyes de Nueva España, dado por traydores a los que así molestavan esta gente misera; y aun á los mismos Religiosos: y baste esto, para significar las contradiciones que el demonio hazia a la predicacion Evangelica. Fueron pues Frayles Franciscos los plantadores desta santa Fé, y la primera Iglesia que en la Isla Española se edificó; donde se tomó posesion de todas las Indias. Por el Papa, Vicario de Christo, fue en la Isla Española, y un Frayle llamado Fray Iuan Perez de Marchena fue el Comissario

missario Apostolico. Y el adelantado Colon que tomò possessiõ por los Reyes Catholicos en un mesmo dia, y hora: uno en una fuerça de palos, y el otro en una Iglesia de paja; y de alli adelante fueron aumentando Iglesias, y dilatando el santo Evangelio, y puniendo la Cruz, estandarte de la Iglesia, para que fuese, como fue, conocido, y venerado de aquellos Isleños, y de los de Cuba.

Asi mesmo los primeros Religiosos que entraron en la Nueva España, luego que el Marques ganò a Mexico, fueron aquellos doze santos varones, cuyo Comissario fue el santo Fray Martin de Valencia, cuyas maravillas y milagros son bien notados por los historiadores Indianos. Con el vinieron otros onze, que por ser todos santos, pondré aqui sus nombres. Fray Martin de Iesus, Fray Francisco de Soto, Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, Fray Toribio Motolinia, Fray Iuan de Rivas, Fray Garcia de Cisneros, Fray Luys de Fuenzalida, Fray Francisco Ximenez, Fray Iuan de Palos, y Fray Andres de Cordova de cada uno de estos santos varones ay historia escrita de su vida santa, y muerte dichosa, y los trabajos que passaron y el modo que de plantar la Fé tuvieron. Basta para mi obligacion aver dicho esto dellos.

Despues vinieron otros Religiosos de España a ayudar a sus hermanos, por yr creciendo las mießes, y aver pocos obreros. Y aun dizen algunos historiadores del Emperador Carlos V, que avian ya venido tres Religiosos Franciscanos antes del Padre Fray Martin, y que estos eran Flamencos, embiados del mesmo Emperador desde Gante; y no ay noticia por donde viniessen, ni del nombre, demas del uno, que se llamava Fray Pedro de Gante, y deudo muy cercano del mesmo Emperador; y fue tan santo, que no quiso admitir el Arçobispado de Mexico, y se ocupava en la enseñaça de los niños, y grandes. Y cartas fuyas ay que escreve al Emperador, dandole cuenta de los suceßos de la conquista y Christiandad. Los que passaron despues, fueron muchos Religiosos Franciscanos y Dominicos; y destos Franciscanos fueron dos los que passaron a este Reyno de Yucatan; el uno llamava Fray Iacobo de Testera, y el otro Fray Lorenço de Bienvenida; trabajaron notablemente,

mente, y fueron muy bien admitidos, y la Fé de Christo por el configuiente, si como es dicho, el Demonio no tomara por instrumento a treinta Españoles, que con sus crueldades desacredivan la predicacion. Y como se llamavan Christianos, y los Religiosos predicavan Christiandad, entendian los Indios, que todos eran tyranos; y asi antes aborrecian la Fé, que no la admitian. Forçò este daño aquellos Religiosos se fuesen a otras partes, y alli trabajassen con mas fruto. Fuese el santo Varon Fray Iacobo de Testera con gran desconfuelo: y en Mexico hallò recaudos de como le avian hecho Comissario general de las Indias, aunque algunos dizen que ya lo era quando vino a Yucatan. Passò a las Zacatecas, y alli fue martyrizado por los Chichimecos, imitando a su Criador y Redemptor, dio la vida por la salud de las almas. Passaron diez años, despues del mil y quinientos y treinta y tres, que el Padre Fray Iacobo de Testera dexò a Yucatan por lo dicho, y fue Dios servido, que el Compañero que truxo, y de que emos dicho, llamado Fray Lorenço de Bienvenida, con otros quatro Religiosos bolvieste a traer a la memoria a estos miserables, ya olvidados de la primera Christiandad, lo que de la Fé les enseñaron los Padres primeros; y fue tan facil la conversion quanto en poco tiempo casi toda la Provincia y Reyno estava Christiano, y levantadas las Iglesias, que fueron desamparadas: y asi fue cada dia, de bien en mejor. Y a esto ayudò mucho un Religioso llamado Fray Luis Villalpando, Compañero deste Padre Fray Lorenço, que reduxo a reglas y arte esta lengua Maya, con que aprendieron otros con facilidad; y con esto la avia en la enseñaça de la doctrina, y cosas de la Fé.

